



Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala

BOLETIN PORTUARIO

Comisión Portuaria Nacional, Guatemala

Septiembre, 2009

Año 5, Número 59

24 de septiembre, Día Marítimo Mundial



El día Marítimo Mundial fue establecido por Naciones Unidas a través del Consejo de Administración de la Organización Marítima Mundial (OMI), en su 38º período de sesiones. El primer Día Marítimo Mundial fue celebrado el 17 de marzo de 1978, durante el cual entró en vigor la Convención de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI). Esta celebración se conmemora cada año para contar con un espacio de diálogo con el fin de mantener y mejorar la seguridad y eficiencia de las operaciones marítimas internacionales y para prevenir la contaminación marina ocasionada por buques, especialmente por descargas ilegales que son altamente peligrosas y tóxicas.

Estos y otros problemas, como el calentamiento global que podría ocasionar la elevación del nivel del mar en las costas, adquieren particular importancia si se considera que dos terceras partes de la población mundial viven en zonas costeras.

Todas estas cuestiones hacen del Día Marítimo Mundial una oportunidad para mirar al futuro y establecer cuáles son las mejores posibilidades para seguir trabajando en favor de la seguridad en la navegación, así como la protección y la prevención de la contaminación.

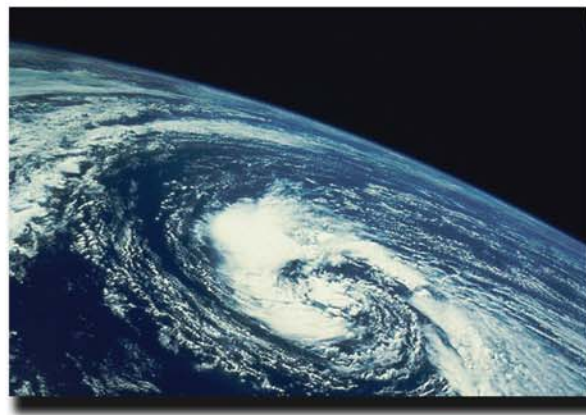
Para este año la OMI establece como tema central del Día Marítimo Mundial "El Cambio Climático: ¡un desafío también para la OMI!"

En su mensaje el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Efthimios E. Mitropoulos, enfatiza en puntos relevantes como que a pesar de la inercia que caracterizó las reacciones iniciales a las primeras advertencias sobre el calentamiento mundial y la acidificación de los océanos, la humanidad tiene ahora una vida colectiva que ha dejado de ser sostenible y para lo cual hay que actuar cuanto antes, "...tenemos que examinar nuestras prioridades y aceptar que debemos hacer algunos sacrificios; es decir, tenemos que empezar a poner la "vida" por delante del "estilo de vida".

Comenta que como resultado de las emisiones, pasadas y presentes, de lo que ahora se sabe que son gases de efecto invernadero, el cambio climático parece haberse convertido en algo inevitable.

"En la OMI tenemos un compromiso firme y constante con la lucha para proteger y preservar nuestro entorno, tanto marino como atmosférico." Para tal efecto, menciona que la OMI ha establecido un plan de medidas que, a pesar de ser ambicioso, puede cumplirse, y está ultimando un sólido régimen para regular el transporte marítimo en el ámbito mundial y contribuir a la desaceleración del cambio climático. Se ha elaborado un Índice de eficiencia energética de proyecto para los buques nuevos y, para todos los buques, un Plan de gestión energética del buque, así como un Indicador operacional de la eficiencia energética.

Asegura que "el cambio climático nos concierne a todos, juntos, tal vez ahora más que nunca. Abordar con éxito este problema no será en absoluto sencillo, pero las consecuencias que tendría el no hacerlo son demasiado graves como para contemplar la posibilidad de no actuar". Finaliza su mensaje subrayando que desde el punto de vista humano, problemas complejos tales como la pobreza, la enfermedad, la desigualdad en el desarrollo económico y el crecimiento de la población son factores adicionales que contribuyen a agravar y complicar el problema. "No cabe duda de que, como bien dice el lema del Día Marítimo Mundial de 2009, es un desafío también para la OMI, y nosotros, los Estados Miembros, el sector del transporte marítimo internacional y la Secretaría, estamos plenamente comprometidos con la tarea de ayudar a enfrentarlo".



Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala

Visitenos en la Web: www.cpn.gob.gt
Correo: info@cpn.gob.gt

6a. Avenida "A" 8-66, zona 9, Guatemala, Ciudad, C.A. - PBX: (502) 2419-4800 FAX: 2360-5457